

, a través de la

, **CERTIFICA** que



. con

, cursó los estudios completos de

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

, con CURP

institución	, en la modal , según constancias que obran e	idad , conforme al en el área de Control Escolar.	Plan de Estudios , con clave de carrera	y clave de
Este documento am respectivo, correspo	npara ondientes a créditos.	acreditados de un total de	, que integran	el Plan de Estudios
El presente se expi	de en	, a los		
	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL
10				
1011				

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa:

Sello digital autoridad educativa:



recha y nora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios es expedido previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Departamento de Control Escolar de la y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la por medio de la siguiente liga:

De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

La

Clave de Centro de Trabajo





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La Trabajo , CERT	IFICA que	,	a través del , con CURP en la modalidad	, cursó , conforme al Plan de	los estudios	de Centro de completos de
con clave de carrera	y clave de ins	itución	, según constancias que obran en e	el área de Control Escolar.		
Este documento ampara respectivo, correspondien	tes a crédi		s de un total de	, զւ	ıe integran el P	lan de Estudios
La presente se expide en		, a los				

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO Autoridad educativa:

No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Departamento de Control Escolar de y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la por medio de la siguiente liga:

De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

. C	nodalidad on Clave de Centro	, a través del , con CURP , conforme al de Trabaio	Plan de Estudios	, con Clave de Cer los estudios completos, de , realizados en la y clave de institución	
constancias que obran en el Área o	le Control Escolar.				
Este documento ampara respectivo, correspondientes a	créditos.	acreditados de un	total de	, que integran el P	an de Estudios
La presente se expide en	, a				
ASIGNATURA	s / cursos	CALIF. FINAL	А	SIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: No. certificado autoridad educativa: Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Departamento de Control Escolar de y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en el Artículo de la Ley de y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de por medio de la siguiente liga: . De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.